



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 12 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120220002600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Sim Lumar Servis S.A.S	15/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar Al Extremo Procesal Pasivo
05697311200120220002300	Ordinario	Luis Angel Cañizares Contreras	Ivan Antonio Monsalve García	15/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Ordena Notificar Al Extremo Procesal Pasivo
05697311200120220002900	Ordinario	Luis Evelio Rodriguez	Juan Pablo Gómez Zuluaga	15/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Devolver Demanda, Concede Cinco Días Para Subsanan
05697311200120220002700	Otros Procesos	Carlos Eduardo Sánchez Campo Y Otro	Wilson Fernando Florez Vargas, Alvaro Spencer Pabon Palacio	15/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Ordena Notificar Al Extremo Procesal Pasivo, Concede Amparo De Pobreza

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

9dbe9f80-58d0-4664-9182-42336671c0bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 12 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120220002200	Otros Procesos	Marcela Salazar Arango Y Otros	Parque Temtico Hacienda Napoles	15/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Cumplir Requisitos Dentro Del Término De Cinco Días
05697311200120220002500	Procesos Ejecutivos	Mary Luz Zuluaga Gallego	Empresa Asprolesa	15/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Subsanan Requisitos Concede Término De Cinco Días Para Ello

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

9dbe9f80-58d0-4664-9182-42336671c0bb